

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villanueva del Duque

Núm. 2.262/2022

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el Presupuesto General para el ejercicio de dos mil veintidos, definitivamente aprobado, resumido por capítulos:

I. PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD LOCAL.

A) ESTADO DE GASTOS:

CP	CONCEPTO	2022
I	PERSONAL	778.565,35 €
II	CORRIENTE Y SERVICIOS	706.508,39 €
III	G. FINANCIEROS	8.000,00 €
IV	TRANSF. CORRIENTES	11.700,00 €
V	FONDO DE CONTINGENCIA	60.000,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES		1.564.773,74 €
VI	INVERSIONES	103.061,88 €
VII	TRANSF. CAPITAL	0,00 €
TOTAL GASTOS CAPITAL		103.061,88 €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS		1.667.835,62 €

B) ESTADO DE INGRESOS:

CP	CONCEPTO	2022
I	I. DIRECTOS	375.980,00 €
II	I. INDIRECTOS	7.000,00 €
III	TASAS, PRECIOS P.	43.793,00 €
IV	TRANSF. CORRIENTES	1.017.506,16 €
V	INGRESOS. PATRIMON.	30.700,00 €
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		1.474.979,16 €
VII	TRANSF. CAPITAL	192.893,84 €
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL		192.893,84 €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €

TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	1.667.873,00 €

II. RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL:

	ESTADO DE GASTOS	ESTADO DE INGRESOS
Presupuesto de la Entidad Local	1.667.835,62€	1.667.873,00€
Presupuesto de Organismos Autónomos	-	-
Estados de previsión de Sociedades Mercantiles	-	-
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	1.667.835,62€	1.667.873,00€

C) PLANTILLA PERSONAL:

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA:

Denominación Plazas	Número Plazas	Escala	Vacantes
Secretaria-Intervención	1	A1	Vacante
Auxiliar Administrativo	2	C2	
Vigilante Municipal	2	E	1 Vacante
TOTAL PLAZAS	5		2 Vacantes

B) PERSONAL LABORAL:

Denominación Plazas	Número Plazas	Grupo	Vacantes
Arquitecto Técnico	1	A2	Vacante
Operario mantenimiento	1	OAP	Vacante
Monitor deportivo/ jornada parcial	1	OAP	Vacante
Bibliotecaria/ jornada parcial	1	C2	Vacante
Dinamizadora juvenil	1	C2	Vacante
Directora guardería	1	A2	Vacante
Profesora guardería/ jornada parcial	1	A2	Vacante
Operarios limpieza	4	OAP	Vacantes
TOTAL PLAZAS	11		Vacantes

Contra el mismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia" o, en su caso, de la notificación personal a los interesados que presentaron reclamación contra la aprobación inicial del presupuesto.

Villanueva del Duque, 10 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Isabel Medina Murillo.